CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00447-2026-2031-CD
RU 28895-CD
24 SEPTIEMBRE 2026 05:44 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

SVIETA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIPUTADA DE LA REPUBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

La diputada de la República que suscribe, **SVIETA VALIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la constitución y, en concordancia con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el **Colegio Médico del Perú (CMP)** fue creado mediante la Ley N.° 15173 como la institución autónoma de derecho público interno que agrupa y representa a todos los médicos cirujanos del país, velando por el ejercicio ético, de calidad y deontológico de la profesión médica en el territorio nacional;

Que, la medicina en el Perú tiene como referente sublime de abnegación, rigor científico y patriotismo la insigne figura de **Daniel Alcides Carrión**, Héroe Nacional, Mártir y Patrono de la Medicina Peruana, cuyo sacrificio el 5 de octubre de 1885 constituye la columna vertebral del compromiso ético y humanitario de la orden médica peruana;

Que, las médicas y médicos del Perú desempeñan un rol neurálgico e insustituible en la protección de la salud pública, estando en la primera línea de atención para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la población, constituyendo el soporte fundamental del sistema sanitario y garante del derecho humano a la salud de todos los peruanos;

Que, el Colegio Médico del Perú, a través de su Consejo Directivo Nacional y sus distintos Consejos Regionales —con especial mención al **Consejo Regional XIX Tacna**—, viene impulsando de manera constante la investigación científica, la educación médica continua, la defensa de las condiciones laborales dignas y la formulación de propuestas técnicas para el fortalecimiento del sistema de salud en beneficio de la ciudadanía;

Que, en el marco de la próxima conmemoración del **«Día de la Medicina Peruana»** y del aniversario institucional de la colegiación médica, resulta menester y de justicia parlamentaria que la Cámara de Diputados rinda un merecido homenaje a la comunidad médica del país;

POR TALES CONSIDERACIONES:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR UN FERVIENTE Y CÁLIDO SALUDO al **Colegio Médico del Perú (CMP)**, a su Decano Nacional, a sus Consejos Regionales y a todos los médicos cirujanos del país, con motivo de conmemorarse el **«Día de la Medicina Peruana»**, reconociendo su abnegada labor, vocación de servicio, rigor científico y permanente compromiso con la salud y el bienestar del pueblo peruano.

SEGUNDO.- EXTENDER UNA ESPECIAL FELICITACIÓN a los profesionales médicos de la región Tacna y de todo el Perú, quienes en el ejercicio diario de su profesión encarnan los más altos valores humanísticos y de entrega al prójimo.

TERCERO.- TRANSMITIR la presente Moción de Saludo al Decano Nacional del Colegio Médico del Perú, haciéndole llegar el testimonio del profundo reconocimiento de la Representación Nacional.

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

Firmado digitalmente por:
FERNANDEZ GONZALEZ Svieta
Valia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/09/24 17:20:02-0500

SVIETA VALIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Diputada de la República

Lima, 24 de setiembre de 2026